



MENDOZA, 26 JUN. 2018

VISTO:

El Expediente CUY:0007063/2018, donde la Facultad de Ciencias Médicas eleva, para su consideración y ratificación, la Resolución N° 55/2018-C.D., mediante la cual se establecen las condiciones de admisibilidad para el ingreso a la carrera de Licenciatura en Enfermería de la citada Facultad para el Ciclo Lectivo 2019, y

CONSIDERANDO:

Que la referida norma se enmarca explícitamente en las Ordenanzas Nros. 71/2005 y 31/2006-C.S., regulatorias del régimen general de ingreso y Condiciones Básicas de Ingreso en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que a fs. 51 obra el informe y visto bueno de la Dirección General de Gestión Académica de la Secretaría Académica del Rectorado.

Que, tratado el tema por la Comisión de Docencia y Concursos del Consejo Superior, ésta sugiere su aprobación.

Que, si bien la resolución del presente trámite es atribución del Consejo Superior de acuerdo con lo establecido en el Artículo 20 - Inciso 15) del Estatuto Universitario, por razones de urgencia es aconsejable tomar la decisión ad-referéndum del mismo.


Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
AD-REFERÉNDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar la Resolución N° 55/2018-C.D., mediante la cual se aprueban, para el Ciclo Lectivo 2019, las CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD PARA EL INGRESO A LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, de acuerdo con las pautas contenidas en el Anexo I de la presente resolución, que consta de VEINTIUNA (21) hojas.

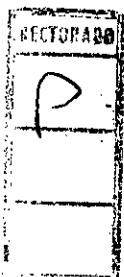
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.


Ing. Héctor Osvaldo SMUD
Secretario de Gestión Económica y de Servicios
a/c de la Secretaría Académica
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 2238

CONDIC. DE ADMISIBILIDAD
dc_FCM-Lic. en Enf.

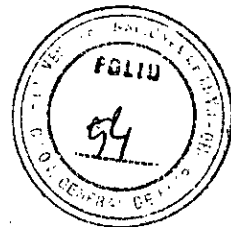


ES COPIA


Nancy Mariana GALVEZ
Dpto. Comunicación y Digesto Adm.
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
Rectorado - Universidad Nacional de Cuyo

ANEXO I

-1-



Facultad de Ciencias Médicas

2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

MENDOZA, 12 JUN, 2018

VISTO:

El EXP - CUY: 0007063/2016 mediante el cual se tramitan las condiciones de ingreso, para el ciclo lectivo 2019, a la Carrera de LICENCIATURA EN ENFERMERIA conforme con lo dispuesto por la Ordenanza N° 31/2006 CS, y

CONSIDERANDO:

Que uno de los requisitos básicos, la realización del Curso de Confrontación Vocacional, de naturaleza obligatoria, se acreditará por la realización del 60% de las actividades propuestas y la asistencia a una clase presencial.

Que los aspirantes que realicen la reinscripción a la carrera de Licenciatura en Enfermería y que hayan aprobado la instancia del Curso de Confrontación Vocacional en ciclos anteriores, quedarán exceptuados de llevar a cabo las actividades del mismo, según lo establece el artículo 1°, inc. d) del Anexo I de la Ord. 31/2006 CS.

Que el Curso de Nivelación se Implementará con el objeto de equiparar el desarrollo de las competencias generales y específicas establecidas para la Carrera de Licenciatura en Enfermería, de acuerdo con lo aprobado por la Ordenanza N° 71/2085 CS.

Que dicho curso será de naturaleza optativa y se realizará en modalidad semipresencial con clases teóricas en línea, semanales, a través del campus virtual, instancias presenciales, tutorías de consulta durante la semana, soporte personalizado en línea a través del campus virtual, y clases de consulta previa a cada examen de admisión.

Que las materias a rendir están dispuestas en módulos de Biología General y Humana, Matemática y Comprensión Lectora.

Que la realización de las Jornadas de ambientación universitaria, cuya modalidad presencial con asistencia obligatoria, tiene la coherencia establecida por Ordenanza N° 31/2006 CS.

Que las evaluaciones que deben rendir los aspirantes a ingresar a esta Facultad, son específicas para cada una de las carreras que se cursan en esta Unidad Académica.

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en reunión del día 27 de abril de 2018.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE.

ARTICULO 1º.- Establecer para el ciclo lectivo 2019, las condiciones de ingreso a primer año de la CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERIA, cuyas pautas (requisitos, tablas de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales y tablas de síntesis de actividades) se incluyen en el Anexo I, que con VEINTE (20) hojas, forma parte de la presente resolución.

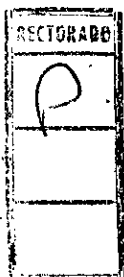
ARTICULO 2º.- Elévese la presente resolución al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, para su ratificación y demás efectos.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 55 mgm.

Paula Elizabeth CODOY Directora General Administrativa

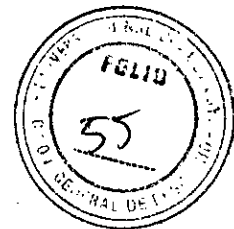
Prof. Dr. Pedro Eliseo ESTEVES DECANO



Res. N° 2238



Facultad de
Ciencias Médicas



► 2018
AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

ANEXO I
CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD PARA EL INGRESO 2019

CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

1. REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD

Según la Ordenanza 1/2017, C.D. que implementa el nuevo Plan de Estudios de la Carrera y la Ordenanza 31/06 C.S., las condiciones básicas de ingreso a las carreras de grado y pregrado que ofrece la Universidad Nacional de Cuyo son:

- Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inicien estos estudios.
- Acreditar salud psicofísica.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio o polimodal al 30 de abril, si ha concluido los estudios de este nivel en otro país.
- Efectuar la confrontación vocacional de la carrera. Cada unidad académica podrá exceptuar, por razones académicas o por antecedentes del postulante, de la realización de la Confrontación Vocacional.
- Cumplir los requisitos del Curso de Nivelación con las características y modalidades que establezca cada unidad académica.
- Realizar la ambientación universitaria, de acuerdo con las pautas y requisitos establecidos por cada unidad académica.
- La Resolución 76/11, C.D. establece un segundo período de matriculación desde el 1 al 15 de agosto de cada año para los aspirantes a alumnos de la Facultad que, habiendo cumplido con todos los demás requisitos de la Ordenanza 31/06 C.S., no hubieren concluido sus estudios secundarios al 30 de abril del año en curso.

Los requisitos específicos para el ingreso a la carrera de Licenciatura en Enfermería -no previstos en dicha ordenanza- son:

- Realizar la INSCRIPCIÓN PARA RENDIR LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN. En el apartado 2 se detallan las fechas, horario, lugar de inscripción y documentación a presentar.
- Aprobar el CURSO DE CONFRONTACIÓN VOCACIONAL. Los aspirantes que realicen inscripción a la carrera de Licenciatura en Enfermería y que hayan aprobado la instancia de confrontación vocacional a la carrera de Enfermería Universitaria en ciclos anteriores, quedarán exceptuados de realizar las actividades del curso según lo previsto por el Artículo 1 inciso d) del Anexo I de la ordenanza 31/06 C.S.
- Integrar el LISTADO DE INGRESANTES. Las autoridades de esta Unidad Académica proponen que dicho listado esté conformado por todos los aspirantes que hayan aprobado las tres asignaturas.
- Asistir a la MATRICULACIÓN. Los aspirantes que hayan ingresado a la Carrera de Enfermería deberán matricularse en la Dirección Área Enseñanza de la Facultad, los días 25 y 26 de febrero de 2019 con la documentación indicada en el apartado 4.2.
- Asistir a las JORNADAS DE AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA los días 7 y 8 de marzo de 2019, según cronograma.

2. INSCRIPCIÓN

2.1. Período y lugar de inscripción

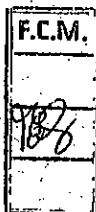
Se realizará a través del sitio web de la Facultad de Ciencias Médicas: www.fcm.uncuyo.edu.ar y luego deberá confirmarse personalmente, según el turno otorgado por el sistema.

Lugar: Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Cuyo - Centro Universitario, Ciudad de Mendoza - Provincia de Mendoza, Argentina - C.P.: M5502JMA

Fecha: desde las 12:00 horas del 11 de junio hasta las 13:00 horas del 4 de julio de 2018 estará habilitado el formulario de inscripción en la página web que deberá ser completado como requisito para la confirmación presencial. El sistema otorgará un turno para asistir a la Facultad de Ciencias Médicas para la confirmación presencial.

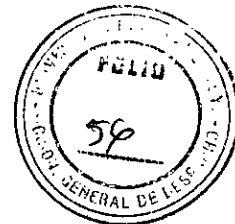
Horario para asistir a la confirmación presencial: 09:00 a 12:30 horas.

55





Facultad de
Ciencias Médicas



► 2018
AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

2.2. Documentación a presentar

- ✓ Documento Nacional de Identidad (DNI). En los casos de estudiantes extranjeros: documento de identidad en vigencia en el país de origen o pasaporte.
- ✓ Carpeta oficio con tapa transparente, conteniendo:
 - a. Formulario de inscripción completo y firmado (publicado en www.fcm.uncuyo.edu.ar).
 - b. Foto actual de tipo carnet 4 x 4, fondo blanco.
 - c. Fotocopia de las dos primeras páginas del DNI, o documento de identidad o pasaporte en el caso de extranjeros.
 - d. Certificado de estudios completos del nivel medio o del Colegio donde cursa el último año.

En el caso de los aspirantes de otras provincias que registren su inscripción a través de la página Web, y/o de aspirantes que no se encuentren en la provincia de Mendoza a lo largo del período de inscripciones, la documentación deberá ser enviada por correo postal y aviso de envío al correo electrónico ingreso@fcm.uncu.edu.ar detallando fecha de envío y documentación enviada. Se aceptarán envíos con fecha de sello postal hasta el 4 de julio de 2018. La confirmación presencial para estos casos se realizará entre los días 27 de agosto y 3 de septiembre de 2018 de 9:30 a 13 hs.

2.3. inscripciones especiales

2.3.1. Inscripción para postulantes mayores de 25 años sin título de nivel medio.

Deberán inscribirse en el lugar, fechas y horarios indicados en el apartado 2.1. Las condiciones para lograr la condición de aspirante y la documentación requerida para los aspirantes mayores de 25 años sin título de nivel medio se establece según la Ord. 46/95 C.S.

3. ETAPAS Y REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2019

Las instancias del proceso de admisión, una vez realizada la inscripción para rendir los exámenes de admisión se detallan a continuación:

- ✓ Curso de Confrontación Vocacional.
- ✓ Curso de Nivelación (optativo).
- ✓ Autoevaluaciones.
- ✓ Exámenes de Admisión.
- ✓ Listado de Ingresantes.
- ✓ Matriculación.
- ✓ Ambientación Universitaria.

3.1. Módulo de Confrontación Vocacional

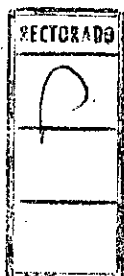
3.1.1. Objetivos

- ✓ Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y/u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.
- ✓ Confrontar los prejuicios y representaciones subjetivas en torno de la elección de la carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.
- ✓ Conocer y analizar el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería por parte del aspirante.
- ✓ Conocer el perfil profesional de egreso de la carrera elegida.
- ✓ Descubrir las diversas incumbencias profesionales.
- ✓ Confirmar la elección realizada o reorientarla.
- ✓ Introducir al aspirante en el conocimiento de la vida estudiantil universitaria y de la profesión.

3.1.2. Contenidos

- ✓ 1º parte: Introducción a la vida universitaria
 - o Contenidos conceptuales:

55





Facultad de
Ciencias Médicas



▷ 2018
AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

El Campus de la UNCuyo. Decidir, autoconocimiento y vocación. Perfiles profesionales del área de la Salud.

o Contenidos procedimentales:

Lectura de textos, exploración de imágenes y observación de fragmentos de películas a través del Campus Virtual de la UNCuyo.
Exploración de diferentes páginas web de las profesiones del área de la Salud.
Reflexión y resolución de cuestionarios.

✓ 2ª parte: La carrera de Licenciatura en Enfermería

o Módulo 1: ¿Conoces la carrera de tu elección?: Información sobre la carrera de Licenciatura en Enfermería

Contenidos conceptuales:

Plan y metodología de estudios, duración, perfil esperado de los ingresantes, campo e incumbencias profesionales.

Contenidos procedimentales:

Lectura de la ordenanza del plan de estudios.

Resolución de un cuestionario relacionado con la información que en ella se ofrece.

Corrección del cuestionario por parte de los tutoras de la confrontación con devolución de aprobado o bien para rehacerla con orientaciones claras y concretas.

Confrontación con sus propios preconceptos y representaciones subjetivas, teniendo en cuenta que elegirán una profesión para ejercer el día de mañana con responsabilidad, compromiso y que lo acompañará durante toda su vida.

Bibliografía obligatoria

Ordenanza del Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Enfermería

Página web de la Facultad de Ciencias Médicas UNCuyo: www.fcm.uncuyo.edu.ar

o Módulo 2: Una oportunidad para conocer la vida profesional del Licenciado en Enfermería.

Contenidos Conceptuales:

Diferentes aspectos de la vida profesional según el contexto laboral: "Entrevista a un profesional" (video).

Contenidos Procedimentales:

Observación y escucha activa de la entrevista realizada a una profesional de enfermería egresada de nuestra Universidad.

Participación en el foro de intercambio formulando una pregunta a la entrevistada con referencia a la vida profesional, a la vocación, al campo laboral, a la vida estudiantil universitaria que será respondida por ella en una comunicación asincrónica en el mismo foro.

Lectura de las preguntas realizadas por otros compañeros y las respuestas brindada por el profesional de enfermería.

o Módulo 3: Enfermería una presencia cuidadora en salud

Contenidos Conceptuales:

Los diferentes perfiles de los profesionales en Enfermería.

Contenidos Procedimentales:

Lectura y análisis del documento "Enfermería una presencia cuidadora en Salud".

Participación en el foro de discusión opinando y reflexionando respecto del mismo; guiado y orientado por el tutor.

o Módulo 4: Confrontación con la vida profesional

Contenidos conceptuales:

Confrontación con la vida profesional.

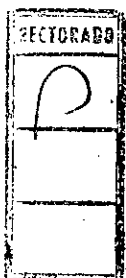
Contenidos procedimentales:

Presentación personal.

Trabajo grupal de intercambio y esclarecimiento de dudas, preguntas que aún hayan quedado poco claras sobre la carrera, la profesión, la vida estudiantil, etc. que fueron trabajadas en el encuentro virtual



55



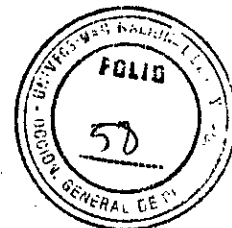
Res. Nº 2238



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



Facultad de
Ciencias Médicas



► 2018
AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Presentación de powerpoint con información general sobre la carrera.
Debate con profesionales de enfermería egresados de nuestra universidad que estén ejerciendo su actividad tanto en centros asistenciales públicos como privados para que confronten con los aspirantes: la vocación y elección de la carrera, el campo ocupacional, la salida laboral, compartiendo primero en pequeños grupos y luego con todo el grupo en general, junto a la participación de los tutores que forman parte del equipo de confrontación.

3.1.3. Cronograma

1º fecha: 13 de agosto al 3 de setiembre de 2018. Los aspirantes que no lo aprueben o que se encuentren ausentes en esa primera instancia, pasarán automáticamente a una oportunidad de recuperación de las actividades propuestas en el mes de setiembre/octubre.
2º fecha: 17 de setiembre al 5 de octubre de 2018.

3.1.4. Modo de aprobación

Este curso es de naturaleza OBLIGATORIA y se acreditará por la realización del 60% de las actividades propuestas y asistencia a la clase presencial.
Los aspirantes que aprueben este curso deberán retirar un permiso de examen entre el 20 de octubre y el 7 de noviembre; ya que será requerida al momento de rendir los exámenes de admisión.

3.2. Módulo de Nivelación

Es de naturaleza OPTATIVA. Se implementará con el objeto de equiparar el desarrollo de las competencias generales y específicas establecidas para la carrera de Licenciatura en Enfermería de acuerdo con lo aprobado en la Ordenanza N° 71/05 C.S.

Comprende módulos de Biología General y Humana, Matemática y Comprensión Lectora. Se realizará en modalidad semipresencial desde el 26 de julio hasta el 3 de noviembre de 2018, con clases teóricas en línea a través del campus, tutorías semanales los días Jueves y sábados, soporte personalizado en línea a través del campus virtual, y clases de consulta previas a cada examen de admisión.

3.2.1. Objetivas

3.2.1.1. Objetivos generales:

- ✓ Resolver situaciones problemáticas inciertas, vinculadas con sistemas biológicos, utilizando el pensamiento crítico y reflexivo y estrategias de manejo de la información.
- ✓ Comprender textos escritos y orales con diversas bases textuales y representar gráficamente la información contenida en dichos textos.
- ✓ Conocer, comprender y aplicar los conocimientos de biología en situaciones concretas vinculadas con la salud, para explicar el funcionamiento normal del organismo y su interacción con otros organismos y con el ambiente.
- ✓ Resolver problemas sencillos de Matemática aplicando modelos matemáticos.

3.2.1.2. Objetivos generales de Comprensión Lectora:

- ✓ Decodificar correctamente palabras y signos gráficos.
- ✓ Relacionar al texto con los datos del contexto de producción.
- ✓ Relacionar los propios conocimientos (enciclopedia "personal") con el contenido del texto.
- ✓ Elaborar conjeturas adecuadas y consistentes sobre la temática textual.
- ✓ Elaborar una representación gráfico-verbal adecuada a la organización discursiva presente en el texto y a la jerarquización de la información realizada.
- ✓ Elaborar un resumen/síntesis pertinente, respetando la organización discursiva presente en el texto y la jerarquización de la información realizada.

3.2.1.3. Objetivos generales de Biología General y Humana:

- ✓ Reconocer la estructura y función normal del organismo humano y sus distintos niveles de organización, desde las biomoléculas hasta su relación con el medio que lo rodea.



55



Res. N° 2238



Facultad de
Ciencias Médicas



2018
AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

- ✓ Reconocer las bases bioquímicas fundamentales de la herencia y el mecanismo a través del cual se transmite la información hereditaria.
- ✓ Identificar las diversas formas de vida en la tierra y establecer criterios biológicos para la diferenciación de los distintos seres vivos.
- ✓ Aplicar los conocimientos del funcionamiento normal del organismo en la identificación de acciones básicas del cuidado de la salud propia y ajena.

3.2.1.4. Objetivos generales de Matemática:

- ✓ Representar gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc.
- ✓ Indicar las magnitudes y unidades correspondientes.
- ✓ Identificar datos e incógnitas.
- ✓ Plantear y usar ecuaciones adecuadas.
- ✓ Usar la notación adecuada.
- ✓ Operar con números reales en forma correcta.
- ✓ Usar y realizar las conversiones de unidades necesarias.
- ✓ Analizar las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado.
- ✓ Comunicar el/los resultado/s en forma adecuada.

3.2.2. Contenidos

3.2.2.1. Módulo: Comprensión Lectora

UNIDAD N° 1: LA COMPRESIÓN LECTORA

Contenidos conceptuales:

El texto y sus propiedades: Coherencia, cohesión y adecuación. Los recursos cohesivos. El proceso de lectura. La comprensión lectora como competencia básica. El trabajo con los textos en la Universidad. El modelo de comprensión de textos: lectura exploratoria, lectura analítica.

Indicadores de logro. El aspirante:

Reconoce las propiedades textuales

Identifica y utiliza recursos cohesivos

Aplica a textos breves el modelo de comprensión

UNIDAD N° 2: EL TEXTO EXPOSITIVO

Contenidos conceptuales:

Tipologías textuales: el texto expositivo. Superestructura y categorías procedimentales.

Indicadores de logro. el aspirante:

Identifica el tipo de texto

Reconoce categorías procedimentales

Aplica el modelo de comprensión de textos mediante el uso de guías de lectura.

UNIDAD N° 3: EL TEXTO ARGUMENTATIVO

Contenidos conceptuales:

Tipologías textuales: el texto argumentativo. Superestructuras, categorías canónicas y categorías procedimentales.

Indicadores de logro. El aspirante:

Reconoce el texto argumentativo

Identifica la superestructura

Reconoce categorías procedimentales

Aplica el modelo de comprensión lectora mediante el uso de guías de lectura.

UNIDAD N° 4: LA REPRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Contenidos conceptuales:

Representaciones gráfico-espaciales. El resumen. Los organizadores gráficos. El cuadro comparativo. El cuadro sinóptico. El mapa conceptual.

Indicadores de logro. El aspirante:

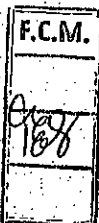
Es capaz de seleccionar la información

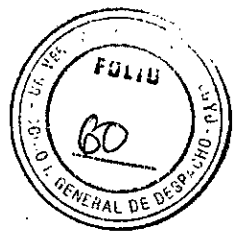
Representa la información.

Realiza y diferencia representaciones gráficas.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

55





Facultad de Ciencias Médicas

► 2018
AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

UNIDAD DE ADMISIÓN. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Curso de Nivelación para el ingreso a la carrera de Licenciatura en Enfermería: Guía de estudio. Mendoza, 2017.

3.2.2.2. Módulo: Biología General y Humana

UNIDAD N° 1: INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA

Contenidos conceptuales:

Biología: concepto. La vida: características. La gran variedad de formas de vida: clasificación. Organismos autótrofos y heterótrofos. Indicadores de logro. El aspirante:
Interpreta la importancia de la Biología en el ámbito de la salud.
Interpreta las características fundamentales de todo ser viviente.

UNIDAD N° 2: BIOLOGÍA CELULAR

Contenidos conceptuales:

Composición química de los seres vivos: moléculas orgánicas. Célula procariota y célula eucariota: estructura general, semejanzas y diferencias. Teoría endosimbiótica. Célula animal y vegetal: organización subcelular. La membrana celular. La pared celular. El núcleo. El citoplasma. Citosol. Organelas y orgánidos microtubulares: ribosomas, vacuolas, vesículas, retículos endoplasmáticos, complejos de Golgi, lisosomas, peroxisomas, mitocondrias, plástidos, cilios, flagelos, cuerpos basales y centriolos. Transporte de sustancias a través de las membranas celulares. Introducción al metabolismo: principales rutas para la biosíntesis y la degradación. La división celular en organismos procariotas. El ciclo celular: interfase, mitosis y citocinesis. Indicadores de logro. El aspirante:
Identifica los componentes químicos de los seres vivos.
Establece semejanzas y diferencias entre la célula procariota y la eucariota.
Establece semejanzas y diferencias entre la célula animal y la vegetal.
Interpreta los diferentes componentes de la arquitectura celular.
Diferencia las fases del metabolismo.
Identifica las fases del ciclo celular.

UNIDAD N° 3: GENÉTICA

Contenidos conceptuales:

Cromosoma eucariótico: estructura. Meiosis. Herencia mendeliana: principios de segregación y distribución independiente, gen, alelo recesivo y dominante. Genotipo: homocigota y heterocigota. Fenotipo. Determinación cromosómica del sexo. Cariotipo. Indicadores de logro. El aspirante:
Interpreta la estructura del cromosoma eucariótico relacionando algunas anomalías con las enfermedades que ellas producen en el ser humano.
Diferencia mitosis de meiosis.
Define los principales conceptos de la herencia y de la genética humana.
Aplica las leyes de Mendel e problemas de herencia.

UNIDAD N° 4: DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Contenidos conceptuales:

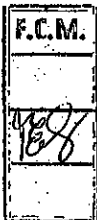
Taxonomía. Nomenclatura binomial. Clasificación jerárquica. Sistema taxonómico actual. Dominios Archaea; Bacteria y Eukarya; características generales. Virus. Indicadores de logro. El aspirante:
Establece los criterios biológicos para la diferenciación en los dominios Archaea, Bacteria y Eukarya.
Caracteriza los organismos pertenecientes a los Dominios Archaea y Bacteria.
Identifica organismos pertenecientes a los diferentes dominios y reinos de seres vivos.
Identifica organismos causantes de enfermedades en el ser humano.

UNIDAD N° 5: DE LA CÉLULA A LOS SISTEMAS

Contenidos conceptuales:

Tejidos, órganos y sistemas de órganos: concepto. Tejido epitelial. Tejido conectivo: tipos. Tejido muscular: tipos. Tejido nervioso.

55



[Handwritten signatures]



Facultad de Ciencias Médicas



Introducción al cuerpo humano. Sistema ósteo-artro-muscular. Sistema esquelético. Las articulaciones. Sistema muscular esquelético.
 Indicadores de logro. El aspirante:
 Caracteriza y diferencia los distintos tipos de tejidos.
 Interpreta la relación entre tejidos, órganos y sistemas de órganos.
 Identifica las estructuras que constituyen el sistema ósteo-artro-muscular humano.

UNIDAD N° 6: REGULACIÓN, INTEGRACIÓN Y CONTROL

Contenidos conceptuales:
 Homeostasis. Sistema nervioso: Organización. Tejido nervioso. Sinapsis. Sistema nervioso central y periférico: estructuras y funciones. Sistema nervioso autónomo.
 Sistema endocrino: glándulas de secreción interna. Las hormonas: función.
 Regulación de la secreción hormonal.
 Termorregulación.
 Sistema Inmunológico: barreras de defensa externa. Inmunidad innata: el componente celular y el componente humoral. Inmunidad adaptativa: los linfocitos B y la respuesta humoral, estructura y función de los anticuerpos, los linfocitos T y la inmunidad mediada por células, presentación de antígenos a los linfocitos T: el complejo mayor de histocompatibilidad, la activación de los linfocitos T, acción de los linfocitos T. El cáncer y la respuesta inmunitaria. Trasplantes de tejido: trasplantes de órganos, transfusiones de sangre, el factor Rh.
 Indicadores de logro. El aspirante:
 Analiza el concepto de homeostasis e identificar los mecanismos que intervienen en su control.
 Explica la organización estructural y la función integradora de los sistemas nervioso y endocrino en el ser humano.
 Interpreta los mecanismos de defensa inmunitaria.

UNIDAD N° 7: SISTEMAS DE NUTRICIÓN

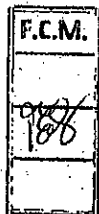
Contenidos conceptuales:
 Nutrición: concepto. La Sangre: volumen sanguíneo, el plasma y sus componentes, células de la sangre. Sistema cardiovascular: tejidos y órganos. El corazón: cavidades y válvulas cardíacas. El volumen minuto cardíaco. Los vasos sanguíneos: arterias, venas y capilares. Presión arterial. Circuitos mayor y menor.
 Sistema linfático.
 Sistema digestivo: tejidos y órganos. Secreciones digestivas. Digestión, absorción y egestión.
 Sistema respiratorio: tejidos y órganos. Estructura y función. La hematosis. Mecánica respiratoria. Transporte de gases. Control de la respiración.
 Sistema urinario: tejidos y órganos. La nefrona: estructura y funciones. La formación de la orina. Regulación de la función renal: el papel de las hormonas.
 Indicadores de logro. El aspirante:
 Interpreta la organización estructural de los sistemas de nutrición, especialmente en el ser humano.
 Identifica cada uno de sus componentes y los relaciona con la función que desempeña al sistema al que pertenecen.
 Explica las condiciones para su normal funcionamiento.

UNIDAD N° 8: LA REPRODUCCIÓN EN EL ORGANISMO HUMANO

Contenidos conceptuales:
 Sistemas reproductores masculino y femenino: órganos y funciones. Regulación hormonal.
 Indicadores de logro. El aspirante:
 Interpreta la anatomía y fisiología del Sistema reproductor masculino y femenino.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

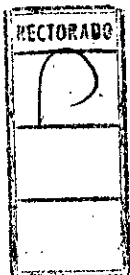
CURTIS, Heleni [et al.]. Biología. 7a. ed. Buenos Aires: Ed. Médica Panamericana, 2008.
 UNIDAD DE ADMISIÓN. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Curso de Nivelación para el ingreso a la carrera de Licenciatura en Enfermería: Guía de estudio. Mendoza, 2017.



3.2.2.3. Módulo: Matemática.

UNIDAD N° 1: NUMERACIÓN
 Contenidos conceptuales:

55



Res. N° 2238



Facultad de Ciencias Médicas

2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Conjuntos numéricos: Números enteros. Operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y división. Potencia y radicación. Propiedades. Operaciones combinadas. Números fraccionarios: operaciones. Propiedades. Expresiones decimales. Notación científica. Indicadores de logro. El aspirante: Realiza operaciones con números enteros y fraccionarios. Aplica combinación de operaciones con números enteros y fraccionarios en la resolución de situaciones problemáticas.

UNIDAD Nº 2: ECUACIONES - PROPORCIONALIDAD

Contenidos conceptuales: Ecuaciones lineales: Resolución de problemas. Ecuaciones cuadráticas. Ejemplos de resolución. Proporcionalidad: directa e inversa. Gráficas relacionadas. Aplicaciones. Regla de tres simple: directa e inversa. Ejemplos. Porcentaje: cálculo. Indicadores de logro. El aspirante: Reconoce ecuaciones lineales y cuadráticas. Resuelve ecuaciones lineales y cuadráticas mediante algoritmos adecuados. Resuelve problemas relacionados con regla de tres simple. Establece relaciones entre las proporciones con el cálculo de porcentaje y regla de tres.

UNIDAD Nº 3: FUNCIONES

Contenidos conceptuales: Función afín: definición, clasificación, representación, ceros. Función lineal. Función cuadrática. Definición. Representación gráfica. Características de la parábola. Ceros o raíces. Indicadores de logro. El aspirante: Reconoce los distintos tipos de funciones y sus partes componentes. Lee datos de la gráfica de una función. Interpreta el tipo de función relacionado con el análisis de los datos.

UNIDAD Nº 4: FUNCIÓN EXPONENCIAL Y LOGARÍTMICA

Contenidos conceptuales: Función exponencial: Definición. Representación gráfica y estudio de la función exponencial. Logaritmo: Definición. Propiedades. Indicadores de logro. El aspirante: Reconoce una función exponencial y sus partes componentes. Interpreta el concepto de logaritmo y aplica sus propiedades.

UNIDAD Nº 5: SISTEMA DE UNIDADES

Contenidos conceptuales: Sistema de unidades. Conversión de unidades. SIMELA (Sistema Métrico Legal Argentino). Indicadores de logro. El aspirante: Reconoce distintos tipos de unidades. Convierte unidades dadas en el SIMELA.

UNIDAD Nº 6: RAZONES TRIGONOMÉTRICAS

Contenidos conceptuales: Razones trigonométricas en un triángulo rectángulo. Indicadores de logro. El aspirante: Reconoce razones trigonométricas de un triángulo rectángulo. Resuelve triángulos rectángulos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

UNIDAD DE ADMISIÓN: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Curso de Nivelación para el Ingreso a la carrera de Licenciatura en Enfermería: Guía de estudio 2017. Mendoza, 2017.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

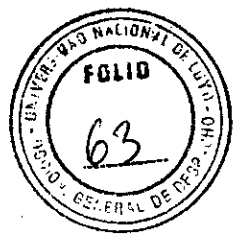
Matemática Activa 8. Ed. Puerto de Palos, 2010. Matemática Activa 9. Ed. Puerto de Palos, 2010. Matemática 1 Polimodal. Ed. Puerto de Palos, 2010. Matemática 2 Polimodal. Ed. Puerto de Palos, 2010.



55

Handwritten signatures





ANEXO I
-10-



Facultad de
Ciencias Médicas

► 2018
AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

3.2.3. Cronograma de clases

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Clase Inaugural <i>on line</i>	26 al 28/7	Clase que se presentará a través del Campus Virtual de la UNCuyo.
Uso del Campus Virtual (clase presencial)	28/7	Clase de enseñanza del uso del Campus Virtual. Resolución de problemas de ingreso y navegación en el Campus Virtual.
Clases teóricas en línea	4/8, 11/8, 18/8, 25/8 1/9, 8/9, 15/9, 22/9, 29/9 13/10, 20/10, 27/10 3/11	Las clases teóricas virtuales serán habilitadas semanalmente, los días sábados y estarán disponibles hasta al momento del examen final.
Tutorías presenciales y virtuales	Las tutorías presenciales se desarrollarán el día jueves y el día sábado siguiente a la habilitación de la clase teórica a través del Campus Virtual, siguiendo la modalidad pedagógica de la Clase invertida.	Las tutorías de Física y Química se llevarán a cabo los días sábados, en turno mañana; en forma semanal. Las tutorías de Biología General y Humana se llevarán a cabo en dos turnos, por la tarde. Las tutorías virtuales se llevarán a cabo a través del campus virtual de la UNCuyo.

3.2.4. Modo de aprobación

El curso de nivelación es de naturaleza optativa y no vinculante, por lo que los aspirantes que decidan realizarlo deberán informarlo, al momento de la inscripción.

3.3. Autoevaluaciones

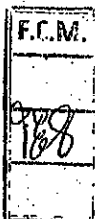
Se ofrecerán 3 (tres) instancias de autoevaluación, de naturaleza optativa. Dos de ellas en modalidad virtual, a través del Campus Virtual de la UNCuyo, y una, en modalidad presencial, con la finalidad de que el aspirante conozca los instrumentos de evaluación, la metodología y la profundidad con la que se evaluarán los contenidos en la instancia de noviembre/diciembre.

Para rendir la autoevaluación, en modalidad virtual, es necesario que el aspirante ingrese al espacio virtual: "Ingreso a la carrera de Licenciatura en Enfermería. Ciclo 2019", entre las 9:00 y las 23:00 hs de la fecha prevista para dicho examen.

Para rendir la autoevaluación presencial, es necesario que los aspirantes listados (habilitados para rendir dichas autoevaluaciones) se presenten, el día establecido en el cronograma, a las 8:00 hs. con DNI, cédula o pasaporte que acredite identidad.

3.3.1. Cronograma

PARCIAL	FECHA	MODALIDAD
Autoevaluación I	1-9-2018	VIRTUAL. Estará habilitada para ser rendida desde las 9:00 hs. hasta las 23:00 hs.
Autoevaluación II	6-10-2018	PRESENCIAL. A las 8:00 hs.
Autoevaluación III	3-11-2018	VIRTUAL. Estará habilitada para ser rendida desde las 9:00 hs. hasta las 23:00 hs.



55



Res. N° 2238



Facultad de Ciencias Médicas



► 2018
AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

3.4. Exámenes de Admisión

4. Los aspirantes que hayan cumplido los requisitos de inscripción y aprobación de la Confrontación Vocacional se considerarán habilitados para rendir los exámenes de admisión de Matemática, Biología y Comprensión Lectora.

El listado definitivo de los aspirantes habilitados para rendir los exámenes será conformado por aquellos aspirantes que hayan retirado el certificado de aprobación de la confrontación vocacional.

Es necesario para poder rendir los exámenes de admisión que los aspirantes habilitados se presenten, en cada una de las fechas estipuladas, a las 8:00 hs. con DNI, cédula o pasaporte que los identifique y el permiso de examen.

Los exámenes de admisión serán pruebas globales escritas, de múltiple opción, de conocimientos y competencias específicas sobre contenidos de nivel preuniversitario de Biología General y Humana, Comprensión Lectora y Matemática. Estos exámenes se realizarán en base a la bibliografía obligatoria especificada en el apartado 3.2.2. e informada en los programas de estudio presentes el Campus Virtual de la UNCuyo y en la página web de la Facultad.

Los exámenes se tomarán en aulas de la Facultad de Ciencias Médicas y en otras dependencias del centro universitario. Un profesor y auxiliares estarán a cargo del control de cada aula durante la toma del examen.

Será responsabilidad del aspirante, al momento de recibir los folletos de examen, revisar la correcta impresión del tema, de cada pregunta y de la totalidad de las mismas; y del llenado del formulario que se corrige, en su totalidad (en cada uno de los exámenes).

Una vez finalizado, los docentes responsables se dirigirán a la Unidad de Admisión, para continuar con las etapas siguientes:

4.1.1. Etapa A: Corrección de los exámenes

Los exámenes serán corregidos en la Unidad de Admisión, a través de un sistema de lectura de marcas ópticas, que contrasta cada formulario completado por los aspirantes con un modelo con las respuestas consideradas correctas.

Debido a que el tema del examen se nombra con una letra, y que debe colocarse de dos maneras (escribiendo la letra, y completando la burbuja correspondiente); en caso de discrepancia, se considerará el tema colocado por el aspirante con la letra, en el casillero destinado a tal fin.

El examen se considerará aprobado si la cantidad de respuestas correctas alcanza un porcentaje mínimo del 60% del total de preguntas válidas. Se otorgará 1 punto a cada respuesta correcta y 0 punto a cada respuesta incorrecta.

Se consignará un puntaje igual a 0 (cero) en los casos de ausencia al primer examen de cada asignatura.

4.1.2. Etapa B: Vista de examen.

Se realizará, por parte de los aspirantes, según cronograma, de 9:00 a 11:00 hs., en la Facultad de Ciencias Médicas. La vista consistirá en la mostración del formulario de examen (hoja de respuestas identificada con los datos personales) realizado por cada aspirante. Además, los aspirantes tendrán posibilidades de ver el contenido del examen, en los folletos correspondientes.

A tal efecto, los aspirantes ingresarán a las aulas en grupos, según orden alfabético, y tendrán un período de 30 minutos para realizar la vista de examen. Sólo durante este período se dará lugar a posibles objeciones, que deberán ser presentadas por escrito, antes de retirarse del aula.

Tanto los formularios como los folletos deberán ser devueltos a los profesores a cargo del aula, una vez finalizada la vista.

Debido a que se ha fijado bibliografía obligatoria para cada examen, especificada en el apartado 3.2.2 y a que la misma se informa a través de la página web de la facultad y del Campus Virtual de la UNCuyo, las objeciones deberán basarse exclusivamente en la misma.

Pasado el horario estipulado, se dará por finalizado el proceso de vista y se continuará con el proceso de admisión.

4.1.3. Etapa C: Recapción y análisis de posibles objeciones.

El comité de admisión, constituido por el Decano de la Facultad, la Directora de la Unidad de Admisión, la Coordinadora de ingreso y los Coordinadores de cada materia evaluarán, en caso de haber alguna, las observaciones presentadas. Una vez ponderadas la pertinencia y solidez de las objeciones, se emitirá un dictamen con las características de inapelable y general, no personalizado, siendo su efecto para todos los postulantes que rindieron el mismo examen, que estará a disposición, en la Unidad de Admisión, para los aspirantes que realizaron las objeciones, partir de la publicación de resultados.






ANEXO I
-12-



Facultad de Ciencias Médicas

2018
AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

En caso de que el comité dé lugar a una o más objeciones se procederá de la siguiente manera:
-En caso de no existir una respuesta válida, se le otorgará el punto a todos los aspirantes, cualquiera haya sido la opción indicada por ellos.
-En caso de que se detecten dos o más respuestas válidas, se le otorgará el punto a aquellos aspirantes que hayan indicado cualquiera de esas opciones.
-Otros casos que no se encuadren en ninguno de los puntos anteriores, el Comité de Admisión resolverá al respecto.

4.1.4. Etapa D: Publicación de resultados.
La publicación de resultados definitivos e inapelables se realizará según el cronograma establecido para tal fin.

4.1.5. Recuperatorios y Examen Global
En el caso de obtener un porcentaje menor al 60% o registrar ausencia en la primera instancia de los exámenes de admisión, se otorgará automáticamente una oportunidad de recuperación para cada una de las asignaturas.

Sólo aquellos aspirantes que hayan aprobado 2 asignaturas, en su primera instancia o en el recuperatorio, y hayan desaprobado la restante, en su primera instancia o en el recuperatorio, con un porcentaje entre 50% y 59% de respuestas correctas, tendrán la posibilidad de rendir un examen global de las tres asignaturas que deberá aprobarse con el 60% de las respuestas correctas.

Para acceder a este examen los aspirantes deberán inscribirse en la Unidad de Admisión de la Facultad de Ciencias Médicas el día 12 de diciembre de 2018 entre las 9:00 y las 13:00 hs. Luego de cada uno de los exámenes recuperatorios y del examen global, se llevarán a cabo las etapas A, B, C y D de igual forma que para los exámenes en su primera instancia.

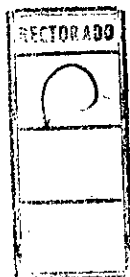
4.1.6. Cronograma de exámenes y publicación de resultados

Instancia	Materia	Actividad	Fecha
1º Instancia	Biología General y Humana	Consultas	08-11-2018
		Examen	10-11-2018
		Vista de examen	13-11-2018
		Publicación de Resultados	14-11-2018
	Comprensión Lectora	Consultas	13-11-2018
		Examen	16-11-2018
		Vista de examen	20-11-2018
		Publicación de Resultados	21-11-2018
	Matemática	Consultas	21-11-2018
		Examen	24-11-2018
		Vista de examen	27-11-2018
		Publicación de Resultados	28-11-2018
Recuperatorio	Biología General y Humana	Examen	30-11-2018
		Vista de examen	3-12-2018
		Publicación de Resultados	3-12-2018
	Comprensión Lectora	Examen	6-12-2018
		Vista de examen	7-12-2018
		Publicación de Resultados	7-12-2018
	Matemática	Examen	11-12-2018
		Vista de examen	12-12-2018
		Publicación de Resultados	12-12-2018
	Examen global	Examen	17-12-2018
		Vista de examen	18-12-2018
		Publicación de resultados	18-12-2018

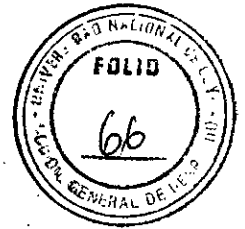


4.1.7. Listado de Ingresantes

55



Res. Nº 2238



Facultad de
Ciencias Médicas

► 2018
AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Las autoridades de esta Unidad Académica proponen que el listado de ingresantes esté integrado por todos aquellos que hayan alcanzado un porcentaje mínimo del 60% de respuestas válidas, en las evaluaciones de Biología General y Humana, Comprensión Lectora y de Matemática, en su primera instancia, en el recuperatorio o en el examen global (solo para aquellos aspirantes que cumplieron los requisitos para acceder a él). Se publicará en los avisadores, el día 20 de diciembre de 2018 a las 10:00 hs.

4.2. Matriculación

Los aspirantes que hayan ingresado a la carrera de Licenciatura en Enfermería deberán matricularse en la Dirección Área de Enseñanza de la Facultad, los días 25 y 26 de febrero de 2019, según apellido, desde las 8:30 hasta las 11:00 horas con la siguiente documentación:

- Documento Nacional de Identidad (DNI). En los casos de estudiantas extranjeras: documento de identidad en vigencia en el país de origen o pasaporte.
- Una foto actual tipo carnet, 4 x 4, con fondo blanco.
- Una carpeta oficina de cartulina, con broche plástico Nepaco conteniendo (en el orden especificado):
 - Fotocopia de la partida de nacimiento.
 - Fotocopia certificada del Certificado Analítico de egreso de los estudios de nivel medio. En los casos de estudiantes extranjeros: fotocopia certificada del certificado analítico o título convalidado o revalidado, según corresponda.
 - Certificado de aptitud psicofísica expedido por organismo público.
 - Certificación del esquema completo de las siguientes vacunas: Doble Difteria-Tétanos, de los últimos 10 años; Anti-Hepatitis B y 2 dosis de Sarampión, Rubéola y Parotiditis (SRP). En caso de haber sido administrada la tercera dosis de Anti-Hepatitis B, un nivel de anticuerpos en valores de 10 mu/mL o mayores, detectados en suero.

4.3. Módulo de Ambientación

Los aspirantes que hayan ingresado a la Carrera de Licenciatura en Enfermería, participarán de las actividades de ambientación universitaria de la Facultad de Ciencias Médicas, junto a las otras carreras de la FCM, los días 7 y 8 de marzo de 2019, en horario y lugar publicado oportunamente, con una carga horaria total de 12hs.

Las actividades desarrolladas en la ambientación universitaria tienen como finalidad dar a conocer diferentes aspectos académicos e institucionales para favorecer su desenvolvimiento como estudiantes universitarios. Se informará sobre características de la universidad, trámites administrativos, deberes y derechos estudiantiles, servicios al estudiante, calendario académico, régimen de promoción, cursado y evaluación de la carrera correspondiente, cumpliendo con lo estipulado en la Ord. N°31/2006 CS.

Objetivos

- Desarrollar acciones que introduzcan a los ingresantes en el conocimiento de las particularidades académicas, curriculares y administrativas de la etapa educativa que comenzarán a transitar, a fin de coadyuvar a su desenvolvimiento responsable y autónomo como estudiante universitario.
- Capacitar a los ingresantes en el manejo del entorno educativo Moodle
- Promover la socialización de las carreras de salud desarrolladas en la Facultad de Ciencias Médicas

4.3.1. Cronograma

Fecha	Modalidad	Actividades a desarrollar
7-3-2019	Presencial	Presentación de la UNCuyo a los Ingresantes de la FCM Introducción a las actividades de ambientación universitaria, acceso a la plataforma y recursos virtuales. Trabajo por carrera: presentación del plan de estudio, referentes, cronograma específico, sistema de evaluación y particularidades del cursado a iniciarse.
7 y 8-3-2019	Virtual	Actividades en plataforma
8-3-2019	Presencial	Información de normativa, programas y servicios disponibles para los estudiantes en la FCM y UNCuyo.

M.
10/8

55





Facultad de
Ciencias Médicas



▷ 2018
AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Las actividades del día 7-3-2019 se desarrollarán en horario de mañana y tarde y las del día 8-3-2018 en horario de mañana.

4.3.2. Modo de aprobación

La acreditación se logrará con la asistencia al 60% de las actividades propuestas.

5. Cronograma de Ingreso: Modalidad semipresencial

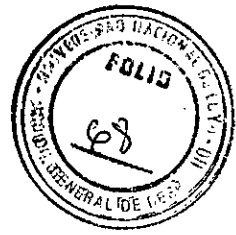
CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO						
ETAPAS	CARGA HORARIA	CANT. ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES
CONFRONTACIÓN VOCACIONAL	36 horas	606 asp.	Obligatorio	13 al 27 de agosto de 2018 27 de agosto al 3 de septiembre de 2018 17 de septiembre al 1 de octubre de 2018 1 al 5 de octubre de 2018	1º parte: Introducción a la Vida Universitaria. 2º parte: La carrera de Licenciatura en Enfermería Módulo 1 (no presencial, a través del campus virtual). Módulo 2 (no presencial, a través del campus virtual). Módulo 3 (no presencial, a través del campus virtual). Módulo 4: Clase presencial obligatoria. 1º parte: Introducción a la Vida Universitaria 2º parte: La carrera de Licenciatura en Enfermería. Módulo 1 (no presencial, a través del campus virtual). Módulo 2 (no presencial, a través del campus virtual). Módulo 3 (no presencial, a través del campus virtual). Módulo 4: Clase presencial obligatoria.	La acreditación se logrará con el cumplimiento del 60% de las actividades no presenciales y asistencia a la clase presencial.
NIVELACIÓN	Módulo Comprensión Lectora 130 horas Módulo Biología 130 horas Módulo Matemática 138 horas	606 asp.	Opcional	26 de julio al 3 de noviembre de 2018	Ver apartado 3.2.3.	No hay instancias de evaluación.
AUTOEVALUACIONES	32 horas	600 asp.	Opcionales	1 de septiembre de 2018 8 de octubre de 2018 3 de noviembre de 2018		Autoevaluación I: modalidad virtual Autoevaluación II: Examen Parcial: modalidad presencial Autoevaluación III: modalidad virtual
EXÁMENES DE ADMISIÓN	36 horas	500 asp.	Obligatorio	18 de noviembre al 17 de diciembre de 2018	Consultas (opcionales): Biología General y Humana: 08/11/2018 Comprensión Lectora: 13/11/2018 Matemática: 21/11/2018	Examen de Biología General y Humana: 10/11/2018 Examen de Comprensión Lectora: 16/11/2018 Examen de Matemática: 24/11/2018

F.C.M.

55

RECTORADO
P.

Res. N° 2238

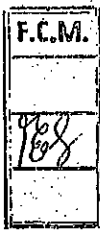


Facultad de
Ciencias Médicas

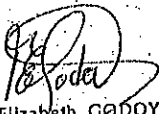
► 2018
AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

						Recuperatorio de Biología: 30/11/2018 Recuperatorio de Comprensión Lectora: 8/12/2018 Recuperatorio de Matemática: 11/12/2018 Examen Global: 17/12/2018
AMBIENTACIÓN	12 horas	100 ingrean- tes	Obligatorio	7 y 8 de marzo de 2019 (y días posteriores para la ambientación extendida).	Ver apartado 4.3	La acreditación se logrará con el cumplimiento del 80% de las actividades propuestas.

6. Categoría de aspirante libre
Esta Unidad Académica no tiene aspirantes en condición libre.



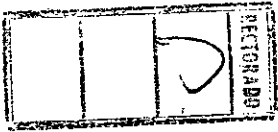
55


Paula Elizabeth GODOY
Directora General Administrativa


Prof. Dr. Pedro Eliseo ESTÉVEZ
DECANO



Res. Nº 2238



Res. Nº 2238

CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO - CICLO 2018- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



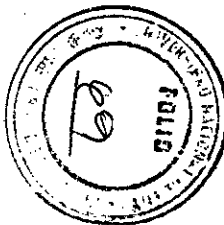
Facultad de Ciencias Médicas

ANEXO I -16-

UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS				
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL CON TUTORÍAS PRESENCIALES Y A DISTANCIA				
CARRERA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS E INDICADORES DE LOGRO	ETAPAS	ACREDITACIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CARGA HORARIA TOTAL: 508 HORAS DURACIÓN TOTAL EN MESES: 7 FECHA DE INICIO: 11/06/2018 FINALIZACIÓN: 08/03/2019		
	<p>RECONOCER A LAS PERSONAS COMO SUJETOS BIO-PSICO-SOCIALES EN CONTEXTO Y ACEPTAR LAS DIFERENCIAS CULTURALES, SOCIALES Y PSICOLÓGICAS QUE AFECTAN LAS INTERACCIONES HUMANAS, ACTUANDO CON ÉTICA, RESPONSABILIDAD, COMPROMISO Y RESPETO EN LA RELACIÓN CON OTRAS PERSONAS Y CON LA COMUNIDAD.</p> <p>RESOLVER SITUACIONES PROBLEMÁTICAS INCIERTAS, VINCULADAS CON SISTEMAS BIOLÓGICOS, UTILIZANDO EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO Y ESTRATEGIAS DE MANEJO DE LA INFORMACIÓN.</p> <p>COMPRENDER TEXTOS ESCRITOS Y DRALES CON DIVERSAS BASES TEXTUALES Y REPRESENTAR GRÁFICAMENTE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN DICHS TEXTOS.</p> <p>CONOCER, COMPRENDER Y APLICAR LOS CONOCIMIENTOS DE BIOLOGÍA EN SITUACIONES CONCRETAS VINCULADAS CON LA SALUD, PARA EXPLICAR EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DEL ORGANISMO Y SU INTERACCIÓN CON OTROS ORGANISMOS Y CON EL AMBIENTE.</p> <p>RESOLVER PROBLEMAS SENCILLOS DE MATEMÁTICA APLICANDO MODELOS MATEMÁTICOS.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>IDENTIFICA VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS INVOLUCRADOS EN LAS RELACIONES HUMANAS EN GENERAL Y, ESPECIALMENTE, EN SITUACIONES DE SALUD.</p> <p>APLICA LOS PRINCIPIOS DEL RAZONAMIENTO ÉTICO PARA LA TOMA</p>	<p>ETAPA I: CONFRONTACIÓN VOCACIONAL Y ORIENTACIÓN AL ASPIRANTE.</p> <p>ASISTENCIA OBLIGATORIA</p> <p>CARGA HORARIA: 36 HORAS</p> <p>1ª FECHA: ACTIVIDADES EN CAMPUS VIRTUAL. FECHA: 13/08/2017 AL 27/08/2018 CARGA HORARIA: 16 HORAS CLASE PRESENCIAL OBLIGATORIA: 27/8 AL 03/09/2018 (DÍA Y HORARIO SEGÚN GRUPO) CARGA HORARIA: 2 HORAS</p> <p>2ª FECHA: ACTIVIDADES EN CAMPUS VIRTUAL. FECHA: 17/09/2018 AL 01/10/2018 CARGA HORARIA: 16 HORAS CLASE PRESENCIAL OBLIGATORIA: 01/10/2018 AL 05/10/2018 (DÍA Y HORARIO SEGÚN GRUPO) CARGA HORARIA: 2 HORAS</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>1ª PARTE: INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA CONTENIDOS CONCEPTUALES: EL CAMPUS DE LA UNCuyo. DECIDIR, AUTOCONCIENTO Y VOCACIÓN. PERFILES PROFESIONALES DEL ÁREA DE LA SALUD.</p>	CUMPLIMIENTO DEL 60% DE LAS ACTIVIDADES Y ASISTENCIA A LA CLASE PRESENCIAL	11/06/2018 AL 04/07/2018



2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

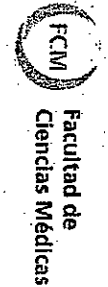




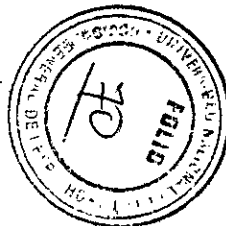
Res. N° 2238

CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO – CICLO 2018- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

<p>DE DECISIONES ANTE SITUACIONES CONFLICTIVAS. DEMUESTRA RESPETO, RESPONSABILIDAD, ALTRUISMO, HONESTIDAD EN LA RELACIÓN CON LAS PERSONAS Y LA COMUNIDAD. RECONOCE AL INDIVIDUO COMO MIEMBRO DE UNA FAMILIA Y DE UNA COMUNIDAD, CON CARACTERÍSTICAS CULTURALES ESPECÍFICAS, DENTRO DE SU REALIDAD SOCIAL. RECONOCE LA MULTIPLICIDAD DE VARIABLES INVOLUCRADAS EN LOS PROBLEMAS BIO-PSICO-SOCIALES.</p> <p>DEMUESTRA UNA ACTITUD DE INDAGACIÓN, CREATIVA Y ORIENTADA A LA INVESTIGACIÓN, ANTE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS NUEVAS. IDENTIFICA, FÓRMULA Y RESUELVE PROBLEMAS DE RESOLUCIÓN INCIERTA. FÓRMULA HIPÓTESIS Y ENSAYA LA TOMA DE DECISIONES DURANTE EL PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. DISCRIMINA LAS ASEVERACIONES FUNDADAS EN EVIDENCIAS CIENTÍFICAS DE LAS OPINIONES INFUNDADAS, EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. USA TECNOLOGÍA PARA BUSCAR Y MANEJAR INFORMACIÓN, COMPRENDE SUS APLICACIONES Y ACEPTA SUS LIMITACIONES.</p>	<p>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: LECTURA DE TEXTOS, EXPLORACIÓN DE IMÁGENES Y OBSERVACIÓN DE FRAGMENTOS DE PELÍCULAS A TRAVÉS DEL CAMPUS VIRTUAL DE LA UNCÚYO. EXPLORACIÓN DE DIFERENTES PÁGINAS WEB DE LAS PROFESIONES DEL ÁREA DE LA SALUD. REFLEXIÓN Y RESOLUCIÓN DE CUESTIONARIOS.</p> <p>2ª PARTE: LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA MÓDULO 1: ¿CONOCES LA CARRERA DE TU ELECCIÓN?: INFORMACIÓN SOBRE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA CONTENIDOS CONCEPTUALES: PLAN Y METODOLOGÍA DE ESTUDIOS, DURACIÓN, PERFIL, ESPERADO DE LOS INGRESANTES, CAMPO E INCUMBENCIAS PROFESIONALES.</p> <p>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: LECTURA DE LA ORDENANZA DEL PLAN DE ESTUDIOS. RESOLUCIÓN DE UN CUESTIONARIO. CONFRONTACIÓN CON SUS PROPIOS PRECONCEPTOS Y REPRESENTACIONES SUBJETIVAS.</p> <p>MÓDULO 2: UNA OPORTUNIDAD PARA CONDUCIR LA VIDA PROFESIONAL DEL LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA CONTENIDOS CONCEPTUALES: DIFERENTES ASPECTOS DE LA VIDA PROFESIONAL SEGÚN EL CONTEXTO LABORAL: "ENTREVISTA A UN PROFESIONAL" (VIDÉO). CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: OBSERVACIÓN Y ESCUCHA ACTIVA DE LA ENTREVISTA REALIZADA A UNA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EGRESADA DE NUESTRA UNIVERSIDAD. PARTICIPACIÓN EN EL FORO DE INTERCAMBIO FORMULANDO UNA PREGUNTA A LA ENTREVISTADA CON REFERENCIA A LA VIDA PROFESIONAL, A LA VOCACIÓN, AL CAMPO LABORAL, A LA VIDA ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA QUE SERÁ RESPONDIDA POR ELLA EN UNA COMUNICACIÓN ASINCRÓNICA EN EL MISMO FORO.</p>		
--	--	--	--



2018
AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA



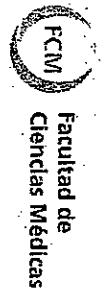


Res. N° 2238

CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO - CICLO 2018- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

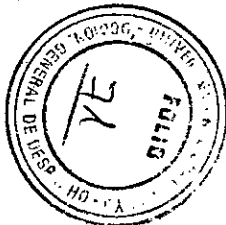
		<p>LECTURA DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR OTROS COMPAÑEROS Y LAS RESPUESTAS BRINDADA POR EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.</p> <p>MÓDULO 3: ENFERMERÍA UNA PRESENCIA CUIDADORA EN SALUD CONTENIDOS CONCEPTUALES: LOS DIFERENTES PERFILES DE LOS PROFESIONALES EN ENFERMERÍA. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: LECTURA Y ANÁLISIS DEL DOCUMENTO "ENFERMERÍA UNA PRESENCIA CUIDADORA EN SALUD". PARTICIPACIÓN EN EL FORO DE DISCUSIÓN OPINANDO Y REFLEXIONANDO RESPECTO DEL MISMO; GUIADO Y ORIENTADO POR EL TUTOR.</p> <p>MÓDULO 4: CONFRONTACIÓN CON LA VIDA PROFESIONAL CONTENIDOS CONCEPTUALES: CONFRONTACIÓN CON LA VIDA PROFESIONAL. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: PRESENTACIÓN PERSONAL. TRABAJO GRUPAL DE INTERCAMBIO Y ESCLARECIMIENTO DE DUDAS, PREGUNTAS QUE AÚN HAYAN QUEDADO POCO CLARAS SOBRE LA CARRERA, LA PROFESIÓN, LA VIDA ESTUDIANTIL, ETC. QUE FUERON TRABAJADAS EN EL ENCUENTRO VIRTUAL. PRESENTACIÓN DE POWERPOINT CON INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA CARRERA. DEBATE CON PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EGRESADOS DE NUESTRA UNIVERSIDAD.</p>		
	<p>BIOLÓGIA:</p>	<p>ETAPA II: CURSO DE NIVELACIÓN CARGA HORARIA: 390 ASISTENCIA OPTATIVA DURACIÓN: 3 MESES: 26/07/2018 AL 03/11/2018 Y CONSULTAS PREVIAS A LOS EXÁMENES EN NOVIEMBRE/DICIEMBRE.</p>	<p>EL CURSO DE NIVELACIÓN ES DE CARÁCTER OPTATIVO.</p>	

55



ANEXO I -18-

2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA





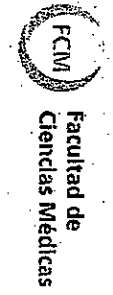
CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO – CICLO 2018- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Res. No 2238

<p>RECONOCE LA ESTRUCTURA Y FUNCIÓN NORMAL DEL ORGANISMO HUMANO Y SUS DISTINTOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN, DESDE LAS BIOMOLÉCULAS HASTA SU RELACIÓN CON EL MEDIO QUE LO RODEA.</p> <p>RECONOCE LAS BASES BIOQUÍMICAS FUNDAMENTALES DE LA HERENCIA Y EL MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE TRANSMITE LA INFORMACIÓN HEREDITARIA.</p> <p>IDENTIFICA LAS DIVERSAS FORMAS DE VIDA EN LA TIERRA Y ESTABLECE CRITERIOS BIOLÓGICOS PARA LA DIFERENCIACIÓN DE LOS DISTINTOS SERES VIVOS.</p> <p>APLICA LOS CONOCIMIENTOS DEL FUNCIONAMIENTO NORMAL DEL ORGANISMO EN LA IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES BÁSICAS DEL CUIDADO DE LA SALUD PROPIA Y AJENA.</p> <p>COMPRESIÓN LECTORA: DECODIFICA CORRECTAMENTE PALABRAS Y SIGNOS GRÁFICOS. RELACIONA EL TEXTO CON LOS DATOS DEL CONTEXTO DE PRODUCCIÓN. RELACIONA LOS PROPIOS CONOCIMIENTOS (ENCICLOPEDIA "PERSONAL") CON EL CONTENIDO DEL TEXTO. ELABORA CONJETURAS ADECUADAS Y CONSISTENTES SOBRE LA TEMÁTICA TEXTUAL. ELABORA UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICO-VERBAL ADECUADA A LA ORGANIZACIÓN DISCURSIVA PRESENTE EN EL TEXTO Y A LA JERARQUIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN REALIZADA. ELABORA UN RESUMEN / SÍNTESIS PERTINENTE, RESPETANDO LA ORGANIZACIÓN DISCURSIVA PRESENTE EN EL TEXTO Y LA JERARQUIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN REALIZADA.</p> <p>MATEMÁTICA: REPRESENTA GRÁFICAMENTE A TRAVÉS DE ESQUEMAS, TABLAS, DIAGRAMAS, ETC. INDICA LAS MAGNITUDES Y UNIDADES CORRESPONDIENTES. IDENTIFICA DATOS E INCÓGNITAS. PLANTEA Y USA ECUACIONES ADECUADAS. USA LA NOTACIÓN ADECUADA.</p>	<p>BIOLOGÍA GENERAL Y HUMANA CARGA HORARIA: 130 HORAS CLASES TEÓRICAS EN CAMPUS VIRTUAL: 45 HORAS TUTORÍAS EN CAMPUS VIRTUAL: 50 HORAS. TUTORÍAS PRESENCIALES: 32 HORAS CONSULTAS: 3 HORAS</p> <p>COMPRESIÓN LECTORA: CARGA HORARIA: 130 HORAS CLASES TEÓRICAS EN CAMPUS VIRTUAL: 45 HORAS TUTORÍAS EN CAMPUS VIRTUAL: 50 HORAS. TUTORÍAS PRESENCIALES: 32 HORAS CONSULTAS: 3 HORAS</p> <p>MATEMÁTICA: CARGA HORARIA: 130 HORAS CLASES TEÓRICAS EN CAMPUS VIRTUAL: 45 HORAS TUTORÍAS EN CAMPUS VIRTUAL: 50 HORAS. TUTORÍAS PRESENCIALES: 32 HORAS CONSULTAS: 3 HORAS</p>		
---	---	--	--



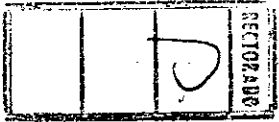
55



ANEXO I -19-

2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA





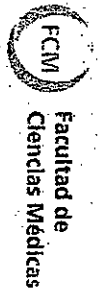
Res. No 2238

CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO - CICLO 2018- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

	OPERA CON NÚMEROS REALES EN FORMA CORRECTA. USA Y REALIZA LAS CONVERSIONES DE UNIDADES NECESARIAS. ANALIZA LAS SOLUCIONES ARITMÉTICAS HALLADAS, VINCULÁNDOLAS CON EL PROBLEMA PLANTEADO. COMUNICA EL/LOS RESULTADO/S EN FORMA ADECUADA.	CONTENIDOS: APARTADO 3.2.2 DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.		
		ETAPA III: AUTOEVALUACIONES DURACIÓN: 3 DÍAS CARGA HORARIA: 32 HORAS AUTOEVALUACIÓN I: 01/09/2018. MODALIDAD VIRTUAL: DESDE LAS 9:00 HASTA LAS 23:00 HS. AUTOEVALUACIÓN II: 06/10/2018. MODALIDAD PRESENCIAL AUTOEVALUACIÓN III: 03/11/2018. MODALIDAD VIRTUAL: DESDE LAS 9:00 HASTA LAS 23:00 HS.	OPTATIVAS	
		ETAPA IV: EXÁMENES DE ADMISIÓN DURACIÓN: 40 DÍAS CARGA HORARIA: 35 HORAS EXAMEN DE BIOLOGÍA GENERAL Y HUMANA: 10/11/2018 RECUPERATORIO: 30/11/2018 EXAMEN DE COMPRENSIÓN LECTORA: 16/11/2018 RECUPERATORIO: 06/12/2018 EXAMEN DE MATEMÁTICA: 24/11/2018 RECUPERATORIO: 11/12/2018 EXAMEN GLOBAL: 17/12/2018	RENDIR LAS EVALUACIONES DE LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS, DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS OFICIALES QUE CONSTITUYEN EL APARTADO 3.2.2 DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. APROBAR LAS TRES ASIGNATURAS, EN ALGUNA DE LAS INSTANCIAS PROPUESTAS.	10 DE NOVIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2018
		ETAPA V: MATRICULACIÓN Y AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA CARGA HORARIA: 20 HORAS ASISTENCIA OBLIGATORIA CONTENIDOS:	CUMPLIMIENTO DEL 60% DE LA	MATRICULACIÓN: 25 Y 26 DE

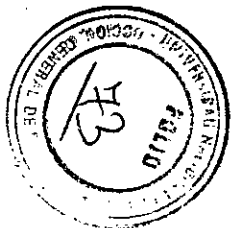


55



ANEXO I
-20-

2018
AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA





CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO - CICLO 2018- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

	<p>PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, DE SERVICIOS, DERECHOS Y BENEFICIOS PARA ESTUDIANTES UNCUYO.</p> <p>PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES DE CADA CARRERA, PLAN DE ESTUDIOS Y NORMATIVAS DE LA FACULTAD. PRESENTACIÓN DE CENTRO DE ESTUDIANTES Y GRUPOS ESTUDIANTILES.</p> <p>RECORRIDO POR LA FACULTAD.</p> <p>PRESENTACIÓN DE ASESORÍA PEDAGÓGICA. SER ESTUDIANTE UNIVERSITARIO. MODELO DE APRENDIZAJE AUTORREGULADO.</p> <p>REFLEXIÓN SOBRE EL RDL PROFESIONAL EN EL EQUIPO DE SALUD Y LA COMPLEMENTARIEDAD DE LOS MISMOS.</p> <p>FAMILIARIZACIÓN CON EL ENTORNO VIRTUAL DE LA FCM.</p> <p>SER ESTUDIANTE UNIVERSITARIO: FASES DEL MODELO AUTORREGULADO.</p> <p>CURSO DE BIBLIOTECA: ALFIN.</p> <p>INTRODUCCIÓN A TUTORÍA TRACES DE 1º AÑO (AMBIENTACIÓN EXTENDIDA).</p>	ASISTENCIA.	<p>FEBRERO DE 2019.</p> <p>AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA: 07 Y 08 DE MARZO DE 2019.</p>
--	--	-------------	--

Ing. ~~Ricardo Pizzi~~
Secretario de Gestión Económica y de Servicios
a/c de la Secretaría Académica
Universidad Nacional de Cuyo

Res. N° 2238

Ing. Agr. ~~Ricardo Pizzi~~
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

55



Paula Elizabeth GODOY
Directora General Administrativa

Dr. G. Pedro Eliseo ESTEVES
DECANO



Facultad de Ciencias Médicas

ANEXO I
-21-

2018
AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

